

Educación para la paz y los conflictos en la universidad

Primera aproximación

Carlos Castañeda

Gerardo Pérez

Ana María Vázquez

Programa Institucional de Derechos Humanos y Paz

29 de agosto de 2011

Presentación.

A partir del 2006 comenzó oficialmente sus actividades el Programa Institucional de Derechos Humanos y Paz del ITESO (PIDHP), como una iniciativa que buscaba conjuntar esfuerzos, experiencias y saberes en estos temas, de algunos miembros asignados a tres instancias de la universidad: el Centro de Formación Humana, el Centro de Investigación y Formación Social y el Departamento de Estudios Socio-jurídicos. En ese contexto, además de impartir cursos relacionados de Derechos Humanos para traducir esos principios universales en auténticos elementos culturales capaces de regir la vida social de nuestro país, se decidió dar mayor fuerza teórica, conceptual y metodológica a las propuestas que se venían ofreciendo informalmente en relación a la paz y los conflictos.

Se entiende que Derechos Humanos son instrumentos ético-jurídicos que sirven para legitimar las luchas por la dignidad humana que llevan a cabo pueblos y naciones. Sin embargo, sin dejar de considerar la importancia que tienen esos valores y normas; las propuestas de la educación para la paz y los conflictos transitan por otros caminos y utilizan otras estrategias, aunque con un objetivo similar: elevar la calidad de vida y la dignidad de las personas.

Así, en el otoño del 2006, y en el contexto de la renovación curricular del ITESO, iniciamos esta experiencia de Educación para la Paz y los Conflictos impartiendo la materia "Habilidades para la Resolución de Conflictos". Posteriormente, en el 2010 se abrió la asignatura "Cultura de Paz", y en el semestre actual, se ofrece por primera vez "Facilitación y Mediación de Conflictos". Una cuarta asignatura que está programada para iniciar en 2012 llevará por título "Noviolencia". Tales materias se han agrupado en conjunto estructurado bajo el nombre de "Cultura de paz y gestión de conflictos", y en el semestre que inició hace apenas unos días ___ alumnos cursan "Habilidades", ___ "Facilitación y Mediación", mientras que "Cultura de Paz" la dieron de alta 28 estudiantes.

Al recibir la invitación a participar en el V Foro de Innovación Educativa se consideró pertinente reflexionar y compartir lo que ha sido la experiencia acumulada en estos casi siete años de existencia del PIDHP para dar mayor visibilidad al trabajo que venimos realizando para consolidar la Paz y los Derechos Humanos. La ponencia, está estructurada en torno a siete aspectos: supuestos en los que se fundamenta la Educación para la Paz y los Conflictos, intenciones que se persiguen al instalarla en el ámbito universitario, contenidos y métodos utilizados, limitaciones al

ponerla en marcha y resultados obtenidos. Finalmente, algunas reflexiones respecto de la evaluación en este tipo de asignaturas.

1. *¿Por qué educar para la paz en la universidad? (Supuestos de los que se parte).*

- El ser humano "no nace hecho" sino que tiene que irse construyendo a sí mismo, con los demás, en el entorno socio-cultural que le circunda. Para lograrlo, requiere aprender a interactuar positivamente con los que le rodean, tanto para lograr sus propios objetivos, como para hacer valer los intereses, las necesidades y visiones del resto de personas que integran la sociedad. Pero nadie puede imponer a los demás sus ideales o valores, ni existe razón alguna para marchar al ritmo y en la lógica que nos imponen los demás. Formar en la autonomía y la autoestima para una vida en común son pues dos finalidades que deben combinarse en cualquier proceso que pretenda educar para la paz.
- Así mismo, la paz nunca ha sido fruto de la casualidad, ni ha surgido por generación espontánea. Hay que formar en las personas y en los grupos las ideas, las actitudes, los sentimientos y valores acordes a una convivencia pacífica. Estamos por lo tanto frente a un tipo de formación en que deben articularse las dimensiones ética, afectiva y social, que necesariamente tendrán que traducirse en procedimientos y técnicas pedagógicas particulares. Igualmente, el aprendizaje que conduce a generar vínculos con los demás miembros de la sociedad, nos plantea la necesidad de una formación ciudadana para la participación política, en la que no puede quedar al margen una capacitación explícita para ejercer Derechos Humanos. Éstos, entre otras cosas, son los valores jurídicos en las que cada persona, grupo, país o religión pueden hacer valer sus expectativas de reconocimiento universal y recíproco.
- La Educación para la Paz tiene también un carácter preventivo para que, en situaciones críticas en las que se desata la violencia, como individuos y sociedad, contemos con las habilidades o competencias que permitan afrontarla constructivamente. Atajar la violencia, sólo puede llevarse a cabo mediante procedimientos pacíficos. De ahí la necesidad de contar explícitamente con una pedagogía que contribuya a contrarrestar la violencia.
- Finalmente, muchos de los conflictos que en ocasiones derivan en violencia, tienen en su origen la insatisfacción de necesidades humanas. Al no existir las condiciones adecuadas para el bienestar, la seguridad humana, el ejercicio pleno de la libertad, el entendimiento del mundo que nos rodea, el ocio y la creación...; no es de extrañar que surjan frustraciones o violencias. Pero es ahí precisamente, en el diseño y la puesta en operación de nuevas opciones de vida, donde los profesionistas han de poner en práctica sus competencias. Considerar esa relación que se puede establecer entre competencias profesionales y necesidades sociales es también un asunto vinculado a esta propuesta educativa.

2. *¿Para qué realizar este tipo de educación en la universidad? (Objetivos que se pretenden)*

- Adquirir habilidades sociales para la interacción positiva con los demás, aprender a negociar y a llegar a acuerdos consensuados, identificar y trabajar por intereses compartidos, identificar los equilibrios a través de los cuales se mantienen las instituciones sociales o los grupos...; son objetivos que se persiguen al educar para la paz.

- Se trata también de una educación para la tolerancia y la interculturalidad que lleve al conocimiento de otras culturas, otros valores, otras formas de ver y de pensar, sin abandonar los elementos que constituyen la identidad propia
- Hay que aprender también que más allá del simple respecto a los diferentes, la convivencia humana demanda adquirir valores y actitudes de mayor envergadura como serían el reconocimiento en igualdad de derechos o la convicción de que es posible una vida pacífica con los demás.
- Igualmente, para revertir la violencia que hoy se ha instaurado como forma de relación social en México y vislumbrar maneras pacíficas para reconstruir el tejido social es preciso aprender mecanismos y estrategias que permitan enfrentar los desacuerdos que tenemos con los demás, ir más allá de los intereses particulares y poder formular intereses comunes.
- Aunado a una nueva conceptualización de necesidades humanas, es relevante que nuestros egresados puedan tener una visión de paz que incluya el desarrollo social, como creación de oportunidades de desarrollo para todas y todos, más allá del propio beneficio individual.
- Comprometerse con una paz justa, digna y sustentable para todos, supone además tener el coraje y la decisión para denunciar los abusos o las arbitrariedades y actuar en consecuencia. Para lograrlo, hay que capacitarse en el ejercicio pacífico de un poder transformador no violento, más allá de los modelos político, partidarios, económicos y mediáticos con los que ahora contamos.

3. *¿Qué contenidos o conocimientos incluye la Educación para la Paz?*

- En primer lugar, es necesario desaprender la violencia. Ésta, al ser ampliamente difundida y socialmente valorada, se ha instalado como un modo "normal" de proceder. Somos portadores de violencia. Cultural, estructural o directamente, de una u otra forma, hemos aprendido que es un comportamiento "positivo" cuyos resultados saltan a la vista (dinero, poder, prestigio...). La tarea educativa consiste en de-construirla, quitarle su valor, cuestionar sus fundamentos y principios...; pero no para quedar lamentándonos lo malo que somos los seres humanos, sino para transformarla. Y una primera forma de conseguirlo es tomar en cuenta que siempre, a la par de los hechos de violencia, aparecen grupos o personas solidarias dispuestas a curar heridos, a consolar viudas o a reconstruir el tejido social.
- Hay que aprender también que la paz es muchas cosas a la vez: un valor, una idea, un sentimiento, algo que hacemos los humanos en múltiples contextos y relaciones (con la familia, los amigos, los migrantes, los excluidos...). El objetivo educativo es aprender a verla, a interpretarla, a reconocerla... en las múltiples relaciones sociales que establecemos a diario. Y al avanzar en esa dirección, ir consolidando una perspectiva positiva de nosotros mismos, de nuestras instituciones, de nuestras actitudes y nuestros comportamientos.
- Reconocer también los diferentes caminos a través de los cuales es posible su concepción: desde el feminismo, desde el cuidado del medio ambiente, desde la consolidación de la democracia, desde la exigencia de derechos humanos, desde la instauración del desarme, la no violencia

- Finalmente aprender a regular nuestros conflictos con sabiduría, con inteligencia, desde el sentimiento y la razón, conjugando las posibilidades que ambos instrumentos nos ofrecen; practicar activamente la empatía y el reconocimiento del/la otro/a como uno/a que me define y sin lo cual no puede existir la paz.
- Herramientas y métodos de la acción noviolenta.

4. *¿Qué métodos propician la adquisición de estos contenidos?*

- A través de la introspección, el alumno logra identificar conflictos vividos con anterioridad (en su casa, en el aula, en su colonia...) y de qué manera fueron resueltos, así como situaciones que entiende como pacíficas o violentas.
- Con la metodología socio-afectiva se abordan, en lo individual, las emociones y los sentimientos que están presentes tanto en la violencia, los conflictos y las situaciones pacíficas y se intenta someter al escrutinio de la razón tales vivencias. En lo colectivo, con esta metodología se propician la empatía, la comunicación asertiva y la escucha activa, la confianza social, el reconocimiento recíproco.
- Con el estudio de casos a través de la prensa o cortometrajes se analizan las interrelaciones que se dan en la vida cotidiana entre la paz, la violencia y los conflictos; tanto para comprender la complejidad que es inherente a la vida social, como para captar la necesidad de separar intelectualmente cada uno de esos elementos para su estudio, transformación (en el caso de la violencia y los conflictos) y consolidación (en el caso de la paz).
- Los juegos educativos, las dinámicas, los ejercicios grupales... propician la construcción de relaciones, a partir de las cuales es posible inferir las limitaciones y posibilidades que nos acercan y alejan constantemente de los demás. Igualmente, por el ambiente lúdico en el que se llevan a cabo, son propicias para el desarrollo de la creatividad, la imaginación y el pensamiento alternativo que se requieren para resolver nuestros conflictos.
- El análisis de notas periodísticas permite identificar con claridad los principales elementos que están presentes en los conflictos: el tipo y la naturaleza de la contradicción que los enfrenta, los actores implicados en la disputa, la evolución dinámica del conflicto... Y tras el análisis, es posible cuestionarse cuáles son las múltiples posibilidades que se tienen a la mano para trascender la contradicción inicial y así consolidar nuevas relaciones entre los actores del conflicto.
- El análisis histórico es también una fuente de información para construir las paces, al identificar las contradicciones, las actitudes y las acciones llevadas a cabo en diferentes contextos y momentos históricos que marcaron la vida de los premios Nobel de la paz, los que circundaron la firma de acuerdos entre naciones o aquellos en los que determinados personajes realizaron cambios fundamentales en la vida de sus respectivos pueblos (Samuel Ruiz, por ejemplo).
- Finalmente, la interdisciplina puede llegar a ser un método educativo para la paz y la regulación constructiva de los conflictos, en la medida en que vayamos aprendiendo y enseñando a trabajar a nuestros alumnos de manera colaborativa, mediante el diálogo de los distintos saberes, para llegar a comprender fenómenos tan complejos como el racismo, el armamentismo, la discriminación, la inmigración, etc.

- El diálogo permanente y la programación de las clases y dinámicas a partir del avance y la experiencia del grupo permiten al estudiante hacerse co-participante de su aprendizaje y reflexivo respecto a su participación colectiva, por su acción u omisión.

5. *¿Qué resultados se han obtenido de las acciones realizadas en torno a la paz y la regulación de los conflictos en el ITESO?*

- La paz y los conflictos se han posicionado como objetos de estudio, discusión, reflexión y análisis en distintas carreras y proyectos de la universidad (PAP, Itópica, CRUCE, Semana de la Paz...)
- Va difundiendo la necesidad y las posibilidades que existen para cambiar tanto las maneras de pensar convencionales de índole violenta, como la naturaleza de las relaciones que mantenemos entre los seres humanos.
- Se está trabajando de manera interdisciplinaria, situación que aporta a la construcción de una diversidad creativa entre diversos saberes y oficios.
- Van incorporándose en la planeación y desarrollo de los cursos estrategias para la toma de decisiones colectivas ancladas en el diálogo y la construcción de consensos que van permeando a la interacción que mantienen los estudiantes con sus pares, con sus profesores y con otros miembros de la comunidad universitaria.

6. *¿Qué problemas o dificultades se han enfrentado en lo personal, institucional o social para implementar estas propuestas educativas?*

- Muchos estudiantes eligen estas materias por la facilidad del horario, no por un interés real para abordar estas problemáticas.
- Estudiantes y profesores no conocen la propuesta completa de las materias que forman la línea *Cultura de paz y gestión de conflictos*, ni pueden reconocer la vinculación que tiene con sus carreras, asignaturas, disciplinas o UAB.
- Intentar cambiar esa manera socialmente establecida de pensar que gira en función de la utilidad, la facilidad, las normas establecidas, lo económicamente redituable...
- Los alumnos no logran transferir los contenidos de estas asignaturas a la profesión para la que se forman.
- Dar seguimiento y continuidad temática a las discusiones en el foro electrónico.
- Desconocimiento de los profesores que imparten estas asignaturas de metodologías educativas a nivel universitario encaminadas a la formación ética.
- La perspectiva de violencia transmitida constantemente por los medios de comunicación que se contradice con las actitudes, valores y perspectivas que pretenden instaurarse desde esta propuesta educativa.

7. *¿Cómo evaluar el aprendizaje de los alumnos en estas asignaturas?*

A través de actividades que realizan como trabajo independiente:

- síntesis de lecturas que evidencian la comprensión y apropiación de los contenidos

- calidad de aportaciones en los foros electrónicos vinculadas a la profesión para la que se forman
- exposición de análisis realizados sobre de conflictos concretos en los que se incorporan alternativas para su transformación positiva
- capacidad para transferir sus aprendizajes a escenarios distintos a los estudiados

Mediante actividades realizadas de forma colaborativa:

- el contenido y la exposición de proyectos de investigación realizados a lo largo del semestre sobre problemáticas específicas asociadas a la paz: medio ambiente, género, pobreza, medios de comunicación, interculturalidad, derechos humanos, desarrollo ...
- trípticos, posters, videos, presentaciones power point, dibujos, esquemas, fotografías... realizados para expresar significados e ideas asociadas a la paz.
- la disposición o actitud hacia las temáticas del curso y el trabajo grupal que demuestre la apropiación de los principios y valores asociados a las formas de vida pacífica (actitud propositiva, participación activa, diálogo, tolerancia, pensamiento crítico, calidad de las aportaciones al debate colectivo...).

Reflexión final.

Construir la paz por medios pacíficos en el contexto de la Educación Superior, es una de las apuestas del PIDHP. A pesar de lo conseguido hasta el momento, quedan muchos pendientes: ampliar la oferta educativa, construirla en función de competencias y no sólo de saberes, que las asignaturas en lugar de 4 créditos sean de 8 e incorporar a más profesores en esta tarea.